

INFORME DE REPORTE DE AVANCES

Fecha: 7 de noviembre de 2022

Nombre de la Sub-actividad: 183. Proyecto de inversión para pago de compensaciones de jubilación en 30 días y cronograma en 15 días

Entidad Responsable: Ministerio del Trabajo

Resumen:

Mediante Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2022-0271-O de 28 de octubre de 2022, la Secretaría Nacional de Planificación remitió al Ministerio del Trabajo el dictamen de prioridad para el "Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público", CUP: 113150000.0000.388033, por el período 2023-2025, por un monto total de 1.918.´278.698,33 (incluido IVA).

Este monto permitirá cubrir el pago de la compensación jubilar a favor de 36.972 beneficiarios, aproximadamente.

Antecedentes:

- El 07 de octubre de 2022, se conformó la Mesa de Diálogo Laboral, en la cual se escucharon las peticiones de las organizaciones sociales.
- El 14 de octubre de 2022, concluyeron las mesas de diálogo con el establecimiento de acuerdos de responsabilidad del Ministerio del Trabajo, siendo uno de ellos, la elaboración del proyecto de inversión para pago de compensaciones de jubilación en 30 días y cronograma en 15 días.

Desarrollo:

La implementación del proyecto de inversión busca fortalecer el sistema integrado de desarrollo del talento humano del servicio público ecuatoriano, concretamente en el componente de desvinculaciones, que es uno de los ejes del subsistema de gestión del empleo y permitirá mejorar la calidad de los servicios que prestan las instituciones públicas, a través de una aplicación eficiente y programada de las modalidades de desvinculación del servicio público previstas en la ley, así como el reconocimiento del beneficio económico por concepto de la desvinculación que se encuentre establecido en el régimen laboral correspondiente a los servidores públicos en los casos concretos.

En este contexto, mediante Oficio Nro. SNP-SNP-SGP-2022-0271-O de 28 de octubre de 2022, la Secretaría Nacional de Planificación remitió al Ministerio del Trabajo el dictamen de prioridad para el "Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público", CUP: 113150000.0000.388033, por el período 2023-2025, por un monto total de 1.918.´278.698,33 (incluido IVA).

Cabe indicar que el dictamen de prioridad emitido por el ente rector de la planificación no garantiza la asignación de recursos, ya que su ejecución está sujeta a reglas fiscales determinadas en el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y al cumplimiento de los techos institucionales y de gasto definidos por el ente rector de las finanzas públicas, por lo que la asignación de recursos en el Plan Anual de Inversión 2023, así como de los siguientes años dependerá de la gestión institucional y el

cumplimiento de los lineamientos de inversión para la inclusión y la modificación presupuestaria correspondiente.

A continuación se detalla el monto de dictamen:

Años	Años Total en USD
2023	230.000.000,00
2024	844.139.349,17
2025	844.139.349,17
Total	1.918.278.698,33

Conclusiones:

Al momento, el "Proyecto de Gestión del Subsistema de Empleo en el Servicio Público" tiene un dictamen de prioridad para el período 2023 -2025, por un monto de USD 1.918.278.698,33, el cual permitirá aplicar las modalidades de desvinculación en el sector público. Una de esas modalidades, corresponde al pago de la compensación por jubilación que el Estado reconoce a favor de los beneficiarios que cumplan los requisitos establecidos en el ordenamiento jurídico; en este sentido, el Ministerio del Trabajo ha cumplido con la estructuración del proyecto de inversión, por lo que se solicita se dé por cumplido el presente compromiso.

Arq. Patricio Donoso Chiriboga
Ministerio del Trabajo